

El Juego está Trancado en la Universidad de Los Andes (ULA)

Líldo N. Ramírez I. * lilidor@ula.ve

RESUMEN

Se discierne acerca de que el asunto de la fuente del poder universitario es el principal problema para el consenso en una nueva ley de educación universitaria. Indicándose el objetivo de los grupos hegemónicos dominantes (GH-ULA) poseedores del poder y opositoristas a ultranza, opuestos al voto igualitario ordenado en la Ley Orgánica de Educación (LOE-2009).

Palabras clave: ULA, voto igualitario, grupos hegemónicos, universidad, juego trancado, veto.

Luego de vetada la Ley de Educación Universitaria (LEU) por el Presidente de la República, unos lloraron y otros rieron. A partir de allí, se abrió un nuevo escenario y un nuevo juego para los actores políticos de la universidad pública venezolana.

En el caso de la Universidad de Los Andes (ULA), el debate se planificó con “Doble Sesgo” para asegurar la total dirección política e ideológica del debate a los grupos hegemónicos, tratando de ocultar el fondo del problema como es: EL PODER UNIVERSITARIO. Esto es, quien designa las autoridades universitarias en sus distintos niveles y controla los órganos del cogobierno. Este es el problema de fondo, la piedra angular de la una nueva LEU.

La alineación de las distintas corrientes de la comunidad universitaria del siglo XXI sobre este asunto del tipo de voto se atisba que:

1.- Los grupos hegemónicos profesoriales opositoristas a ultranza quieren hegemonía con el 51% del voto para autoridades e igual capacidad de decisión en los órganos del cogobierno; en tanto que, sus adherentes entre el personal ATO quieren VOTO PARITARIO y paridad en la integración de los órganos del cogobierno. Y, Sus adherentes opositoristas entre movimiento estudiantil están con EL VOTO IGUALITARIO Y COGOBIERNO PARITARIO. Este es el fantasma que desató la Vetada-LEU.

2.- Los estudiantes, los egresados y los trabajadores universitarios académicos, administrativos, obreros y egresados, verdaderamente bolivarianos, luchan por el VOTO IGUALITARIO y paridad en la integración.

VOTO IGUALITARIO VS. VOTO PARITARIO

Al parecer, esta es la contradicción principal en el asunto LEU. Sin resolver esta contradicción no habrá LEU, por ahora.



Primera consecuencia:

Los foros, debates, vídeo conferencias organizados por los grupos hegemónicos que controlan la ULA con los "príncipes del conocimiento", bajo la técnica del "Doble Sesgo", no tiene audiencia y mucho menos conciencia, son la repetición de la repetidora: Cambiar para que nada cambie.

Las cúpulas de las asociaciones y sindicatos NO organizan foros, ni debates acerca del tipo de voto por que esconden su propuesta paritaria o proporcional por sector, con un peso del voto de cada sector del 30% profesores, 30% administrativos y obreros, 30% estudiantes y 10% egresados.

Los que se dicen chavistas, están anulados por fuerzas antagónicas entre los del voto paritario y los del voto igualitario.

Segunda consecuencia

Derivada de la anterior, no hay manera de realizar las elecciones decanales y profesoraes del 2011 y rectorales del 2012. Simplemente: ¿Quiénes votarán?, ¿Cuál será el valor del voto de cada miembro de la comunidad?

Tercera consecuencia

No hay posibilidad de que los ATO acepten la trampa montada por los grupos hegemónicos profesoraes de elegir UN REPRESENTANTE con voz al CU-ULA.

Estas conductas son incontrolables por estar fuera de la voluntad de los que se creen dirigentes, y llevarán a la implosión de la ULA para dar nacimiento a la Universidad Autónoma Bolivariana del Siglo XXI.

¡¡¡Que se vayan todos!!!

***ULA-Trujillo**